

EAGLEs Flash



La última clasificación de 'Fortune 500' confirma el creciente protagonismo de las compañías de los EAGLEs

Las compañías de los EAGLEs han triplicado su cuota en los ingresos globales desde 2005.

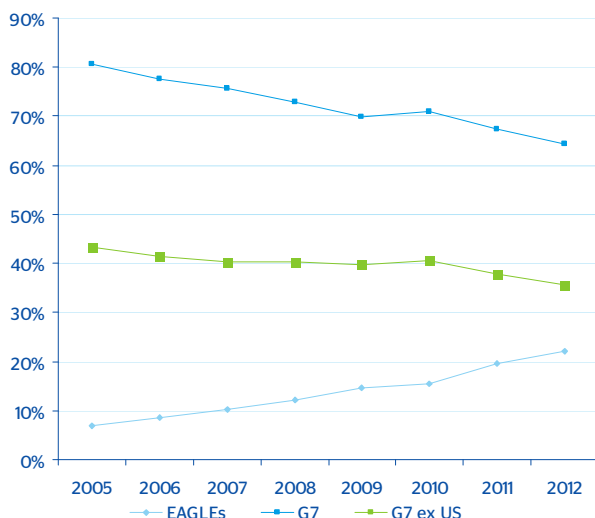
Los EAGLEs no son solo los mayores contribuyentes al crecimiento mundial; sus empresas se están convirtiendo en referencia mundial. En la clasificación de 'Fortune Global 500', los ingresos de las empresas de los EAGLEs alcanzan el 22% de los ingresos totales. Su importancia es aun más relevante si se considera que en 2005 su aportación fue solo del 7%. Entre los EAGLEs, las compañías Chinas son las que actualmente poseen una mayor proporción de ingresos con un 14%, seguidas por las de Corea del Sur, Brasil y Rusia, con una cuota de alrededor del 2% cada una. Mientras tanto, la cuota de las empresas del G7 disminuyó del 80% en 2005, al 64% y las compañías estadounidenses lideraron el descenso con una reducción de casi 9 puntos porcentuales.

Las Empresas de Propiedad Estatal (EPE) dedicadas al sector petrolero, a los servicios públicos o a las finanzas encabezan el ranking de los EAGLEs, con la excepción de dos empresas privadas de electrónica en Corea del Sur y Taiwán. Estos datos sectoriales y de propiedad, destacan el papel estratégico de los productos básicos, así como de la banca en lo que a crecimiento se refiere. En cuanto a las compañías del G7, a pesar de que empresas del sector del petróleo y de los servicios públicos lideran la clasificación, estas son privadas y además, entre los 10 primeros puestos las encontramos junto con empresas de sectores como el de las ventas al por menor, productores de automóviles y proveedores de telecomunicaciones.

1: La clasificación general esta disponible en: <http://money.cnn.com/magazines/fortune/global500/index.html>

Gráfico 1

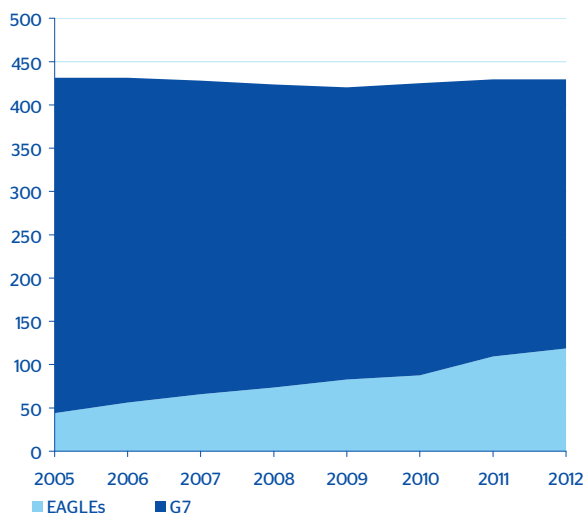
Fortune 500: Reparto de ingresos (%)



Fuente: Fortune y BBVA Research

Gráfico 2

Fortune 500: Número de compañías

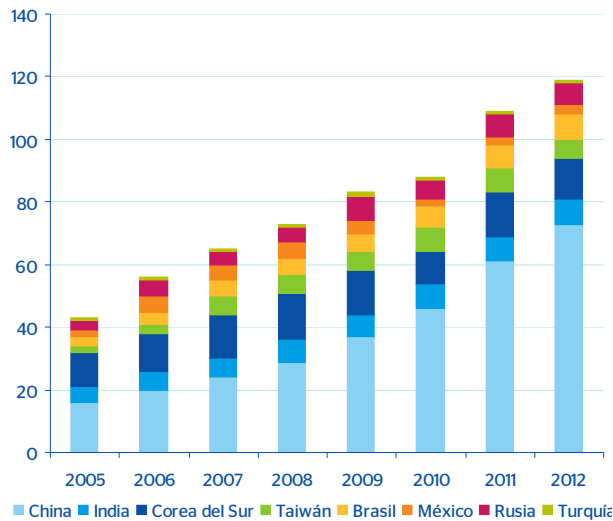


Fuente: Fortune y BBVA Research

Las empresas de los EAGLEs lideran las nuevas entradas en el ranking mundial desplazando a las empresas del G7

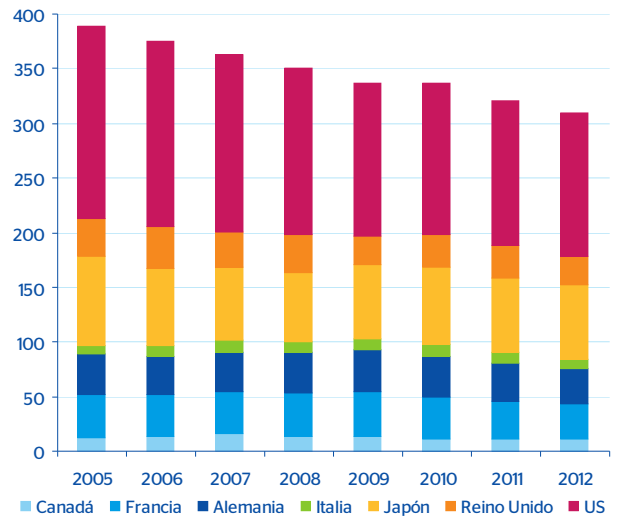
El número de empresas de los EAGLEs incluidas en el ranking se ha incrementado de manera sistemática. Ahora encontramos con que hay 119 empresas dentro del mismo, frente a las 43 que había en 2005. Una vez más, China es la principal contribuyente (73), seguida por Corea del Sur (13), Brasil (8) e India (8). Vale la pena notar que ninguna empresa de Indonesia esta incluida en esta clasificación, a pesar de las altas expectativas de crecimiento. Por otro lado, 79 compañías pertenecientes al G7 han salido, siendo EE.UU. el que más empresas perdió en este ranking (44) seguido por Japón (13). La presencia creciente de las empresas EAGLEs en el ranking es también consecuencia del aumento de los flujos de inversión extranjera de las economías emergentes. Teniendo en cuenta la disminución del valor de capitalización de los mercados de las empresas del G7 en los últimos años, no se puede descartar en el corto plazo un proceso de expansión de las empresas EAGLEs a través operaciones de M&A.

Gráfico 3

Fortune 500: Número de compañías EAGLES

Fuente: Fortune y BBVA Research

Gráfico 4

Fortune 500: Número de compañías del G7

Fuente: Fortune y BBVA Research

¿Y qué hay para los inversores? La dependencia de los precios de las materias primas y la confianza en las empresas públicas

La buena noticia para los inversores es que casi la totalidad de las 119 empresas presentes en el ranking están listadas en la bolsa de valores local y también en los principales centros financieros como Nueva York, Londres, Hong Kong o Singapur. La capitalización de mercado de estas empresas alcanzó casi los 4 billones de dólares (US\$) en el mes de Abril, un 50% superior a la registrada en ese mismo mes en 2007. Por lo tanto, los inversores que están dispuestos a mantener un contacto directo con los mercados emergentes, pueden hacerlo comprando acciones de estas compañías. A medio plazo y a medida que vaya aumentando el número de empresas EAGLES en la clasificación, habrá nuevas oportunidades para que participen en la Bolsa, si no lo hacían ya con anterioridad. Además, no se descarta que las actuales compañías deseen aumentar su capital mediante la emisión de nuevas participaciones.

Por otro lado, el incremento de la presencia de estas empresas a nivel internacional, anticipa un proceso de convergencia entre el PIB y el PNB de los EAGLES, durante los próximos años. Esto implicará un aumento del saldo neto referente a su Activos Externos Netos (AEN); en el caso de China, se anticipa un nuevo aumento de sus activos internacionales además de un reajuste de su portafolio hacia activos con rendimientos más altos que los percibidos por los Bonos del Tesoro estadounidenses, mientras que para el resto de EAGLES esto ayudará a reducir su actual posición neta² negativa. Sin embargo, es importante destacar que el ascenso de estas empresas se da paralelamente a una mayor dependencia de los altos precios de las materias primas y de un aumento de la relevancia de las empresas públicas. Los inversores deben ser conscientes de los riesgos que esto implica.

2: Para obtener más información acerca de la posición de inversión internacional de los EAGLES, ver:

http://www.bbva.com/KETD/fbin/mult/EW_International_Investment_Position_final_version_tcm348-286577.pdf?ts=2472012

Alicia García-Herrero
alicia.garcia-herrero@bbva.com.hk
 +852 2582 3281

Mario Nigrinis
mario.nigrinis@bbva.com
 +852 2582 3193

Edward Wu
edward.wu@bbva.com
 +852 2582 3174

BBVA | RESEARCH



| 43/F Two International Finance Centre, 8 Finance St, Hong Kong | Tel.: +852 2582 3289 | www.bbva.com

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso

suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuido o (iii) citado, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA, S.A. es un banco, supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.